

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3372**      *MAVAL SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 274/10 dimanante de autos 1027/09, a instancias de Don Francisco Javier Fernández - Albañil en los que en el día de la fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Maval Seguridad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 11.737,75 euros de principal.

Cartagena, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004667-1